

 

 **GUÍAS DE ESTUDIO PREMILITAR 4TO. MEDIO**

**La sumatoria de de las 10 Guías elaboradas van a equivaler al 40% de una nota final**

**OBJETIVO**: Identificar las Virtudes Premilitares para la formación ética y moral del alumno Premilitar.

**DESCRIPCIÓN DEL APRENDIZAJE**: Los Alumnos deben Analizar y comprender las definiciones de las Virtudes Premilitares de Respeto

 y Cumplimiento del Deber que deben aplicar en la Premilitar.

**CORREO ELECTRÓNICO DEL INSTRUCTOR**: **cvillarroelp@liceomixto.cl**

**WHATSAPP DEL INSTRUCTOR** : +569 40246099

**INSTRUCCIONES:** Las preguntas son de desarrollo , para contestar lea el texto de la guía ,debe leer atentamente cada pregunta antes de responder, las respuestas deben ser escritas con letra clara y con lápiz pasta.

Nombre: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Curso: 4° Medio \_\_\_\_ Puntaje Prueba: 36 puntos. Evaluación: 60% Nota 4,0 = 22 puntos

Puntaje obtenido por el alumno(a): \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ puntos. Nota: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**. RESPETO**

“Llevar la propia actuación valorando los derechos, condición y circunstancias de los demás sin discriminación ni marginación de ninguna especie”

Definición y concepto de respeto: el respeto se define como “veneración, acatamiento que se hace a alguien. Miramiento, consideración, deferencia” (RAE), incluyendo un amplio repertorio de conductas que van desde la admiración y la obediencia, hasta el trato cordial y la urbanidad. Nuestra Ordenanza también nos entrega una definición general de esta virtud como el “llevar la propia actuación valorando los derechos, condición y circunstancias de los demás sin discriminación ni marginación de ninguna especie”. Este amplio sentido del respeto merece una comprensión especial para poder ser practicado en el ejercicio cotidiano de la profesión militar, pues, dados los vínculos necesarios de mando y obediencia que regulan el funcionamiento de las instituciones armadas, constituye una virtud sumamente importante para el ethos militar del Ejército de Chile.

**Prácticas del respeto**.

- Respeto a los demás independientemente de sus preferencias religiosas, étnicas, religiosas,

 raciales o de género.

 - Soy respetuoso con las opiniones de los demás, aunque sean contrarias a las mías.

 - Escucho las opiniones de los demás evitando los prejuicios que puedan afectar la comunicación. - Acepto a los demás y valoro sus diferencias.

- Practico un trato digno hacia las personas, sin importar su grado, condición o situación personal. - Comprendo a los demás cuidando su dignidad y evitando los prejuicios.

- Evito las críticas destructivas u ofensivas con respecto a otras personas.

- Me preocupo de generar un ambiente de aceptación en mi unidad.

 - Reconozco los deberes y derechos de las personas en la sociedad, independiente de su

 condición.

 - Guardo las deferencias en el trato debido, con la autoridad, el personal en retiro y con mis

 camaradas.

- Cuido el medioambiente como responsabilidad inherente al bien común.

- Evito hacer críticas generalizadas a la unidad.

- Asigno tareas y responsabilidades en razón de las competencias obtenidas por las personas en la

 Institución.

 - Cuido el lenguaje y el tono de voz dependiendo de las circunstancias que impone la profesión

 militar, evitando expresiones groseras o despectivas.

- Respeto la dignidad de mis subordinados a la hora de tomar decisiones.

**CUMPLIMIENTO DEL DEBER MILITAR**

 “Acción voluntaria y predisposición positiva para cumplir las obligaciones inherentes al servicio, poniendo en primer lugar el amor a la Patria. Puede llevar hasta el sacrificio de la propia vida de ser necesario”

Definición e importancia del Cumplimiento del Deber Militar. Antes de hablar del cumplimiento del deber como habito virtuoso del ethos militar, habría que comprender cómo es que el deber en sí mismo orienta hacia la virtud. Cuando hablamos del deber generalmente nos remitimos al ámbito de las obligaciones y las normas; no a la libertad y la autonomía individual, temas centrales de la ética. Ciertamente, la disciplina, la formación y el adoctrinamiento exigen una observancia atenta de leyes y normas para aplicarse de modo uniforme a un amplio número de personas. No obstante lo anterior, el cumplimiento del deber militar va más allá del acatamiento cabal de órdenes y normas establecidas: la profesión militar nos enfrenta siempre a la autonomía individual del soldado y a su libre toma de decisiones, especialmente, en aquellas instancias de preparación y empleo de la fuerza donde se deben tomar resoluciones de modo independiente en escenarios de alta complejidad. En otras palabras y al contrario de lo que se pueda pensar: la sola obediencia nunca agota el sentido ético del deber militar.

**Prácticas del cumplimiento del deber militar.**

- Demuestro alto compromiso con las responsabilidades que tengo como cadete Premilitar.

 - Reconozco el rol que me corresponde en la sociedad como servidor público.

- Cumplo con mis deberes militares con convencimiento y conciencia de mi rol.

 - Soy capaz de tomar decisiones con autonomía considerando siempre los deberes y responsabilidades que me competen.

- Tomo decisiones apegadas a la ética de forma independiente y autónoma.

- Soy capaz de resolver acertadamente en situaciones de incertidumbre.

 - Considero las intenciones del escalón superior y el papel de la unidad en el conjunto, a la hora de

 cumplir con las misiones encomendadas.

 - Considero las atribuciones y responsabilidades que tengo sobre otras personas cuando ejerzo el

 mando.

- Cumplo con diligencia las órdenes y obligaciones propias de la vida Premilitar y de mi cargo.

1.-¿Qué es el Respeto?( 7 puntos)

2.-Nombre 4 prácticas de Respeto y explique con sus propias palabra una práctica ( 7 puntos)

3.-Defina Cumplimiento del Deber . (7 puntos)

4.-Nombre 4 prácticas de Cumplimiento del Deber . ( 7 puntos)

5.-Describa un ejemplo donde aplique la Respeto en su diario vivir. ( 8 puntos)